

ACTA N°04
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL STA MARIA,
CELEBRADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE 2015

Se inicia esta reunión a las 19,15 horas, con la participación del Sr. Alcalde de la comuna y Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Don Claudio Zurita Ibarra, la presencia de las siguientes personas Titulares, Suplentes, representantes de la Organización; Sra. Ángela Aguilar, Presidenta Junta de Vecinos Jahuelito, Sra. Valentina Barahona, Presidenta UNCO de Adultos Mayores de Santa María, de la Sra. Adriana Ulloa, Presidenta del Taller Femenino "Las Orquídeas", Sra. Fany Toledo Oñate, Presidenta UNCO de Talleres Femeninos, de la Sra. Doralisa Brante Adulto Mayor Santa María Centro, de la Sra. Maritza Reinoso, Ibaceta, Junta de Vecinos N°15 Villa Los Aromos, el Sr. Rafael Morales C. En representación del Cuerpo de Bomberos de Santa María, del Sr. Juan Quiroga, Presidente Asociación Mapuche Pewenche de Santa María, y del Sr. Alejandro Espindola Saá, representante Club de Huasos Manantiales de Jahuel, además cuenta con la presencia de la Sra. Sandra Fernandez García, Directora Departamento de Finanzas Municipal del Marcelo Molina, Jefe de Gabinete, Encargado de Transparencia y Relacionador Público Municipal. Como Ministro de Fe participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

Tabla

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Exposición Directora de Finanzas (Presupuesto 2016)
- 3.- Palabras Sr. Alcalde
- 4.- Varios

Inicia la reunión el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Basaul, quien saluda y agradece la presencia de los dirigentes que hoy asisten y de inmediato le otorga la palabra a la Sra. Sandra Fernandez.,

2.- Exposición Directora de Administración y Finanzas

Expone la Sra. Sandra Fernández, explicando los principios de la Administración del Estado, la Responsabilidad, la eficiencia y la eficacia, la coordinación, la impulsión de oficios de procedimientos, la Impugnabilidad de los actos administrativos, la probidad y transparencia, la publicidad administrativa, en la Unidad de administración, lo que es legalidad, la jerarquía, la continuidad del servicio, la subsidiaridad, la descentralización y el control entre otros.

Luego efectúa una explicación sobre la definición de lo que es la Municipalidad de Santa María, la finalidad y lo que establecen las modificaciones de la Ley Organica de Municipalidades, además de los Instrumentos de Planificación que tienen el Alcalde y el Concejo Municipal.

Posteriormente señala que el Presupuesto obedece a una norma legal que permite efectuar una estimación de Ingresos y Gastos para el año. Explica detalladamente el Presupuesto año 2016 por cada Item, y en porcentajes, el cual alcanza un monto de M\$ 2.705.220.-

Se refiere a los ingresos por concepto de Permiso de Circulación y la cifra que queda en las arcas municipales. Luego explica los Gastos del area municipal, de transferencia a Educación y Salud. Y que espera que el Concejo Municipal apruebe este presupuesto teniendo como fecha tope el día 15 de diciembre del año en curso.

Al no haber dudas, ni consultas, se agradece la exposición de la Directora de Finanzas Municipal.

Sr. Alcalde, señala que ésta es la ultima reunión del COSOC, y puede manifestar su conformidad por que se ha trabajado bien, agradece la voluntad de los dirigentes titulares y suplentes que participan en la reunión, señala que para él su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la gente, para ello se ha avanzado en todos los ámbitos, por lo que se siente feliz y orgulloso de lo que ha logrado, especialmente en proyectos, ya que la comuna tenía bastantes carencias, pero se han superado con mucho esfuerzo, y golpeando todas las puertas disponibles, haciendose gestión para traer mas fondos y proyectos, ya que para él es como una casa, donde se cuenta con ingresos y gastos. Agrega que estos cuatro años han sido buenos a pesar de que las inclemencias no ha sido lo mejor a nivel nacional.

Luego señala que el día viernes se efectuará la elección de la nueva directiva del COSOC, a partir de las 10,00 de la mañana, donde las organizaciones territoriales podran votar desde las 10,00 a 12,00 hrs. las funcionales de 14,00 a 16,00 y las de Interés Público de 16,00 a 18,00 hrs.

Continúa explicando el Sr. Secretario Municipal que esta votación obedece a una Ley 20.500 sobre Asociatividad, a la Ordenanza de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Santa María y al Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociaedad Civil, agrega que el trabajo comunitario, es el espíritu de la comunidad y se está aprendiendo en esto.

Sr. Alcalde agrega que es una obligación presentar el Presupuesto Municipal de cada año al COSOC, también se debe conocer el PLADECO. Fuera de esto es bueno conocer lo que es el municipio, para que se conozca tambien el trabajo que se desarrolla en él y la gestión que se hace en favor de la comunidad. Se despide de los asistente, agradeciendo la presencia de los dirigentes que desinteresadamente participan en estas reuniones, está abierto a las sugerencias que entregue la comunidad y deseándoles una Faliz Navidad y prosperidad para el año 2016.

Sr. Secretario Municipal, agrega que Santa Maria, es la única comuna que tiene la participación del Alcalde todos los meses en la reunión de UNCO de Juntas de Vecinos. Que esta es una organización que lo ideal que su tabla a tratar fuera de interés de los propios participantes, y que es muy importante que se de a conocer algún tema que le interese a la comunidad, como por ejemplo la cobertura de la radio "Orolonco" o bien otra que deseen plantear.

Posteriormente informa como se realizará la votación, ruega analizarlo y los lineamientos, agrega que si un Presidente no puede asistir debe entregar un poder para ser representado, y que en el fondo la representatividad es la organización y no la persona.

Sr. Marcelo Molina, agradece la participación de las organizaciones presentes

Sr. Secretario Municipal, agradece también la presencia de los dirigentes que hoy se han hecho un tiempo para cumplir con este compromiso vecinal y señala que ojalá la próxima reunión sea para mejorar la actual, con el ánimo de ir avanzando en este tema..

Sin más que agregar, finaliza la reunión, a las 20,00 hrs.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CLAUDIO ZURITA IBARRA
ALCALDE